



Tema 1 del programa

CX/FA 11/43/1
Septiembre de 2010

PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS 43ª reunión

Xiamen (Provincia de Fujian), China, 14 al 18 de marzo de 2011

PROGRAMA PROVISIONAL

La reunión se celebrará en el Seaview Resort, No.3999, Huandao Road, Siming District, Xiamen
(Provincia de Fujian), China
del lunes, 15 de marzo de 2010 a las 9:30 horas al viernes, 19 de marzo de 2010

La reunión del Grupo Especial de Trabajo sobre la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios
se celebrará, en el mismo lugar el viernes y el sábado, 11 y 12 de marzo de 2011
de las 09:00 a las 18:00 horas

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/FA 11/43/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex	CX/FA 11/43/2
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 73ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/FA 11/43/3
4(a)	Ratificación y/o revisión de dosis máximas para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex	CX/FA 11/43/4
4(b)	Documento de debate sobre disposiciones sobre aditivos alimentarios en la <i>Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes</i> (CODEX STAN 72-1981)	CX/FA 11/43/5
4(c)	Documento de debate para armonizar las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos cárnicos y disposiciones pertinentes de la NGAA	CX/FA 11/43/6
<u>Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (NGAA)</u>		
5(a)	Proyecto y anteproyecto de disposiciones para aditivos alimentarios de la NGAA	CX/FA 11/43/7
5(b)	Anteproyecto de disposiciones para aditivos alimentarios de la NGAA (nuevas y revisadas)	CX/FA 11/43/8

Los documentos de trabajo se incluirán en el sitio web del Codex: www.codexalimentarius.org o enlace directo ftp:

<ftp://ftp.fao.org/codex/Meetings/CCFA/ccfa43>

Se ruega a los delegados que lleven a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
	- Observaciones en el tramite 3	CX/FA 11/43/08 Corr1 CX/FA 11/43/8 Add.1 CX/FA 11/43/8 Add.2 (solamente en inglés)
5(c)	Comentarios e informaciones sobre varias disposiciones para aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2010/7-FA Parte B y CL 2010/39-FA)	CX/FA 11/43/9
5(d)	Dosis máximas de uso de los aditivos alimentarios que contienen aluminio	CX/FA 11/43/10
5(e)	Anteproyecto de revisión del sistema de clasificación de los alimentos (categorías de alimentos 5.1, 5.2. y 5.4)	CX/FA 11/43/11
	- Observaciones en el tramite 3	CX/FA 11/43/11 Add.1 CX/FA 11/43/11 Add.2 (solamente en inglés)
5(f)	Revisión del nombre y los descriptores de la categoría de alimentos 16.0	CX/FA 11/43/12
5(g)	Documento de debate sobre el uso de la nota 161	CX/FA 11/43/13
5(h)	Documento de debate sobre la revisión de la Sección 4 "Transferencia de aditivos alimentarios a los alimentos" del preámbulo de la NGAA	CX/FA 11/43/14
<u>Otras normas y textos afines al trámite 4</u>		
6	Anteproyecto de revisión de la <i>Norma para la sal de calidad alimentaria</i> (CODEX STAN 150-1985) (N08-2010)	CX/FA 11/43/15
	- Observaciones en el tramite 3	CX/FA 11/43/15 Add.1 CX/FA 11/43/15 Add.2 (solamente en inglés)
<u>Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los Aditivos Alimentarios</u>		
7	Propuestas para cambio e/o adiciones enmiendas al Sistema Internacional de Numeración de los Aditivos Alimentarios	CX/FA 11/43/16
	- Observaciones en el tramite 3	CX/FA 11/43/16 Add.1 CX/FA 11/43/16 Add.2 (solamente en inglés)
<u>Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios</u>		
8	Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios formuladas por el JECFA en su 73ª reunión	CX/FA 11/43/17

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
	- Observaciones en el tramite 3	CX/FA 11/43/17 Add.1
	<u>Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA</u>	
9(a)	Propuestas para adiciones y cambios a la Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA (respuestas a la CL 2010/10-FA)	CX/FA 11/43/18 CX/FA 11/43/18 Add.1 (solamente en inglés)
9(b)	Documento de debate sobre mecanismos para la reevaluación de sustancias por el JECFA	CX/FA 11/43/19
	<u>Otros</u>	
10	Documento de debate sobre el desarrollo de una base de datos sobre coadyuvantes de elaboración	CX/FA 11/43/20
11	Otros Asuntos y Trabajos Futuros	
12	Fecha y Lugar de la siguiente reunión	
13	Aprobación del Informe	

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

Documento de información para el debate sobre la NGAA	FA/43 INF/01
Documento de información sobre disposiciones para aditivos alimentarios en las normas para productos	FA/43 INF/02
Inventario de coadyuvantes de elaboración (ICE), versión actualizada	FA/43 INF/03

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 del programa: Aprobación del programa (Doc. Ref. CX/FA 11/43/1)

El Comité será invitado a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión, como contenido en el documento CX/FA 11/43/1.

Tema 2 del programa: Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex (Doc. Ref. CX/FA 11/43/2)

El documento CX/FA 11/43/2, preparado por la Secretaría del Codex, incluye cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex.

Tema 3 del programa: Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 73ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/3)

El documento CX/FA 11/43/3, preparado por la FAO e la OMS, incluye cuestiones remitidas al Comité por la FAO y la OMS y por la 73ª reunión del JECFA para su información y acción.

Tema 4(a) del programa: Ratificación y/o revisión de dosis máximas para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex (Doc. Ref. CX/FA 11/43/4)

En el documento CX/FA 11/43/4 se compilan disposiciones para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en proyecto y anteproyecto de normas de producto remitidas por varios Comités del Codex al Comité sobre Aditivos Alimentarios para su ratificación.

Tema 4(b) del programa: Documento de debate sobre disposiciones sobre aditivos alimentarios en la Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/5)

En el documento CX/FA 11/43/5 se examinan las cuestiones todavía pendientes de asesoramiento al CCFNSDU sobre disposiciones sobre aditivos alimentarios en la Norma para preparados para lactantes y preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes (CODEX STAN 72-1981) y se incluyen propuestas para tratar tales cuestiones (véase ALINORM 10/33/12 párrs. 168-169).

Tema 4(c) del programa: Documento de debate para armonizar las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos cárnicos y disposiciones pertinentes de la NGAA (Doc. Ref. CX/FA 11/43/6)

El documento CX/FA 11/43/6 contiene una propuesta para armonizar las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las cinco normas del Codex para los productos cárnicos con las disposiciones sobre aditivos alimentarios adoptadas de las categorías 8.2 "Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes" y 8.3 "Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados" y las subcategorías pertinentes de la NGAA, así como un análisis de los problemas y soluciones identificados en la realización de este trabajo (véase ALINORM 10/33/12 párr. 162).

Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (NGAA)

Tema 5(a) del programa: Proyecto y anteproyecto de disposiciones para aditivos alimentarios de la NGAA (Doc. Ref. CX/FA 11/43/7)

En el documento CX/FA 11/43/7 se incluyen las disposiciones pendientes pendientes que figuran en CX/FA 10/42/5 que no han sido examinada para la 42ª reunión del CCFA.

Tema 5(b) del programa: Anteproyecto de disposiciones para aditivos alimentarios de la NGAA (nuevas y revisadas) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/8)

En el documento CX/FA 11/43/8 se presenta disposiciones nuevas y revisadas para: los ésteres de etilo del arginato láurico (SIN 243); los glucósidos de esteviol (SIN 960); los sulfitos (SIN 220-225, 227, 228, 539) y la eritrosina (SIN 127) (véase ALINORM 10/33/12 párrs. 65, 67, 69 y 146). El documento CX/FA 11/43/8 Add.1 contiene las observaciones recibidas en el Trámite 3.

Tema 5(c) del programa: Comentarios e informaciones sobre varias disposiciones para aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2010/7-FA Parte B y CL 2010/39-FA (Doc. Ref. CX/FA 11/43/9)

En el documento CX/FA 11/43/9 se compilan comentarios e informaciones recibidas en respuesta a la CL 2010/7-FA parte B (puntos 11-14) y la CL 2010/39-FA sobre:

- Disposiciones para licopenos (SIN 161d(i)(ii)(iii)) y sulfato de ácido de sodio (SIN 514) en el Cuadro 3 de la NGAA;
- Propuestas sobre usos y dosis de uso para licopenos (SIN 161d(i)(ii)(iii)) y sulfato de ácido de sodio (SIN 514) para las categorías de alimentos que se enumeran en el Anexo al Cuadro 3;
- Uso y dosis de uso de oligoésteres de sucrosa (SOE) tipo I y II (SIN 473a);
- Uso y dosis de uso de caramelo III, proceso al amoníaco (SIN 150c), nisina (SIN 234) y fosfatos en varias categorías de alimento; y
- Uso y dosis de uso de ciclotetraglucosa (SIN 1504(i)) y jarabe de ciclotetraglucosa (SIN 1504 (ii))

Tema 5(d) del programa: Dosis máximas de uso de los aditivos alimentarios que contienen aluminio (Doc. Ref. CX/FA 09/42/10)

En el documento CX/FA 11/43/10 se presentan propuestas para revisar las dosis máximas de uso de los aditivos alimentarios que contienen aluminio, es decir, los fosfatos de aluminio y sodio (ácido y básico) (SIN 541(i), (ii)), el sulfato de aluminio y amonio (SIN 523), el silicato de aluminio y sodio (SIN 554), el silicato de aluminio y calcio (SIN 556) y el silicato de aluminio (SIN 559) (véase ALINORM 10/33/12 párr. 83).

Tema 5(e) del programa: Anteproyecto de revisión del sistema de clasificación de los alimentos (categorías de alimentos 5.1, 5.2. y 5.4) (N07-2010) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/11)

En el documento CX/FA 11/43/11 se presenta el anteproyecto de revisión de las categorías de alimentos: 5.1 "Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate", 5.2 "Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos etc., distintos de los indicados en la categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4" y 5.4 "Decoraciones (p.ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces" y sus sub-categorías pertinentes. El documento incluye también un análisis de los posibles impactos en las disposiciones sobre aditivos alimentarios en la NGAA (véase ALINORM 10/33/12 párrs. 88-89). El documento CX/FA 11/43/11 Add.1 contiene las observaciones recibidas en el Trámite 3.

Tema 5(f) del programa: Revisión del nombre y los descriptores de la categoría de alimentos 16.0 (Doc. Ref. CX/FA 11/43/12)

En el documento CX/FA 11/43/12 se compilan las propuestas para la revisión del nombre y los descriptores de la categoría de alimentos 16.0 "Alimentos compuestos que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15" y ejemplos de productos (véase ALINORM 10/33/12 párr. 86).

Tema 5(g) del programa: Documento de debate sobre el uso de la nota 161 (Doc. Ref. CX/FA 11/43/13)

En el documento de debate se presentan propuestas de criterios y condiciones sobre el uso de la nota 161 "dependiendo de la legislación nacional del país importador a que se destina, especialmente en consecuencia con la sección 3.2 del preámbulo" en la NGAA (véase ALINORM 10/33/12 párrs. 70-75).

Tema 5(h) del programa: Documento de debate sobre la revisión de la Sección 4 "Transferencia de aditivos alimentarios a los alimentos" del preámbulo de la NGAA (Doc. Ref. CX/FA 11/43/14)

El documento de debate permitirá el Comité adoptar una decisión más documentada sobre la petición del 32º período de sesiones de la Comisión de determinar si es necesario revisar la sección 4 "Transferencia de aditivos alimentarios a los alimentos" del preámbulo de la NGAA" para abordar las divergencias entre la sección 4 y el "principio de transferencia de aditivos alimentarios" en el volumen 1 del Codex Alimentarius (véase ALINORM 10/33/12 párrs. 11-14).

Otras normas y textos afines al trámite 4**Tema 6 del programa: Anteproyecto de revisión de la Norma para la sal de calidad alimentaria (CODEX STAN 150-1985) (N08-2010) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/15)**

En el documento CX/FA 11/43/15 se presenta el anteproyecto de revisión de la Norma para la sal de calidad alimentaria (CODEX STAN 150-1985) (véase ALINORM 10/33/12 párr. 167). El documento CX/FA 11/43/15 Add.1 contiene las observaciones recibidas en el Trámite 3.

Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los Aditivos Alimentarios**Tema 7 del programa: Propuestas para cambio e/o adiciones al Sistema Internacional de Numeración de los Aditivos Alimentarios (Doc. Ref. CX/FA 11/43/16)**

El documento CX/FA 11/43/16 es el informe del grupo de trabajo por medios electrónicos sobre SIN, establecido por la 42ª reunión del CCFA, para examinar las respuestas a la CL 2010/9-FA que pedía propuestas de cambios/adiciones a la lista del SIN (véase ALINORM 10/33/12, párr. 133). El documento CX/FA 11/43/16 Add.1 contiene las observaciones en el trámite 3 recibidas en el Trámite 3.

Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios**Tema 8 del programa: Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios formuladas por el JECFA en su 73ª reunión (Doc. Ref. CX/FA 11/43/17)**

El documento hace referencia a las especificaciones suscitadas en la 73ª reunión del JECFA (Ginebra, Suiza, 8-17 de junio del 2010). El sumario del informe está disponible en el sitio web: http://www.fao.org/ag/agn/agns/files/jecfa73_final.pdf (sitio web del WHO JECFA) y <http://www.who.int/ipcs/food/jecfa/summaries/en/index.html> (sitio web del WHO JECFA) (solamente in inglés). Las especificaciones están también disponibles en la versión online del Compendio Combinado de las Especificaciones para aditivos alimentarios <http://www.fao.org/ag/agn/jecfa-additives/search.html>. El documento CX/FA 11/43/17 Add.1 contiene las observaciones recibidas.

Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA

Tema 9(a) del programa: Propuestas para adiciones y cambios a la lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA (respuestas a la CL 2010/10-FA) (Doc. Ref. CX/FA 11/43/18)

Se recogen en el documento CX/FA 11/43/18 las propuestas para adiciones y cambios a la lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA, recibidas en respuesta a la CL 2010/10-FA.

Tema 9(b) del programa: Documento de debate sobre mecanismos para la reevaluación de sustancias por el JECFA (Doc. Ref. CX/FA 11/43/19)

En el documento de debate, preparado por la Secretaría del JECFA, se presentan propuestas sobre mecanismos para la reevaluación periódica de sustancias por el JECFA (*véase* ALINORM 10/33/12 párr. 150).

Otros

Tema 10 del programa: Documento de debate sobre el desarrollo de una base de datos sobre coadyuvantes de elaboración (Doc. Ref. CX/FA 11/43/20)

En el documento de debate se presenta una propuesta sobre la estructura y el contenido de una base de datos de información de los coadyuvantes de elaboración y los criterios para el ingreso y actualización de la base de datos (*véase* ALINORM 10/33/12 párrs. 120-121).

Tema 11 del programa: Otros asuntos y trabajos futuros

El Comité examinará las cuestiones planteadas en el Tema 1, así como otros asuntos o propuestas de trabajos para el futuro.

Tema 12 del programa: Fecha y lugar de la siguiente reunión

Se informará oportunamente al Comité de la fecha y lugar de la próxima reunión.

Tema 13 del programa: Aprobación del Informe

De conformidad con el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión, el Comité aprobará un informe de su 43ª reunión sobre la base de un proyecto de informe proporcionado por la Secretaría del Codex.